

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**7960** *Real Decreto 228/2023, de 28 de marzo, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Francisco Javier Losada de Azpiazu.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 2023,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Francisco Javier Losada de Azpiazu.

Dado en Madrid, el 28 de marzo de 2023.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN